

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD – 26 de julio de 2.023

Se inicia la Junta a las 12:00, en segunda convocatoria, después de alcanzarse quorum (33% de los miembros), con el orden del día siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las convocatorias anteriores.
2. Información del equipo decanal.
3. Debate y aprobación si procede, de los **proyectos docentes** de las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2023/2024.
4. Debate y aprobación si procede, de los **horarios y aulas** de docencia de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2023/2024.
5. Debate y aprobación si procede, del **calendario de exámenes** de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2023/2024.
6. Información y aprobación, si procede, del **Informe Anual del Centro** correspondiente al curso 2021-2022.
7. Aprobación, si procede, de una plaza de profesor/a contratado doctor tipo I, con el perfil **Intervención socioeducativa, familiar y comunitaria para la promoción del bienestar en colectivos vulnerables y personas con discapacidad**, Área de conocimiento de **Psicología evolutiva y de la Educación**, Departamento de **Psicología, Sociología y Trabajo Social**.
8. Ruegos y preguntas

Comienza la Junta Ordinaria de Facultad, se agradece la asistencia a la misma.

Se pasa a los puntos del orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las convocatorias anteriores.

Las actas están disponibles en la documentación para la Junta. Se solicita la aprobación y se hace por asentimiento.

2. Información del equipo decanal.

Se hace un informe resumido de los que se ha hecho en este curso.

Con respecto a los grados, se actualizaron las aulas virtuales de los tres grados.

Se ha hecho actualizaciones varias en varios apartados.

Con respecto a los másteres también se actualizó el aula virtual o las guías de TFT.

Hubo actuaciones y actualizaciones varias en relación con los másteres.

En relación con otros títulos, se llevó a cabo el curso equivalente de FP.

Se ha realizado actuaciones varias, en relación con las prácticas externas en el ámbito de educación social, en coordinación con la Consejería.

En TFT se asignó tutor a todo el estudiantado y se desarrollo sin contratiempo.

También se elaboró el protocolo para la exposición y defensa de los TFT.

Se ha actualizado el procedimiento de revisión de los PD para los títulos para el curso próximo.

Se revisó el procedimiento para las tuteladas de los TFT, que pasa a ser parte del plan docente como asignatura.

Se recuerda que este procedimiento no está del todo cerrado, pues hay instrucción posterior desde el Vicerrectorado.

Por otra parte, se desarrolló todo el procedimiento de movilidad del alumnado con normalidad, tales como jornadas de bienvenida, evaluación, etc.

Se muestran datos de salida y entrada de alumnado de movilidad.

En relación con la Calidad, se formularon objetivos del centro, se elaboró el listado de evidencias, ha habido reuniones periódicas en relación con calidad.

En relación con el estudiantado, se ha realizado reuniones periódicas con la delegación de estudiantes, que está siendo muy participativa. Se llevó a cabo el programa mentor, se han resuelto incidencias varias, entre otras acciones.

En relación con las acciones formativas/culturales, se han recogido propuestas varias; desde el Decanato se resalta la participación activa de la delegación de estudiantes.

Ha habido diversas jornadas, talleres y actos de interés a lo largo del curso.

En relación con la igualdad, se han llevado a cabo actos diversos, para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y diversidad.

Se puso en marcha el aula CREA, que está disponible para profesorado y alumnado, para la realización de contenido multimedia.

Se ha renovado también el aula de informática, que quedará completamente actualizada, cuya inauguración se hará en septiembre.

Se ha conseguido reequipamiento para crear otras aulas de trabajo colaborativo.

También se ha trabajado en una nueva web de la Facultad, que está ya finalizada, pero que se pondrá en funcionamiento para inicios del próximo curso. Esta web se adecua a los estándares de la ULPGC, además es atractiva para el nuevo usuario.

Se instaló también una TV en la entrada del edificio, en la que aparecían las noticias que se visualizan en la web. Este monitor ha quedado dañado en las semanas pasadas por algún acto vandálico.

Se han hecho otras actuaciones en el edificio, tales como pinturas, adquisición de cortinas, etc.

Ahora mismo hay obras en el jardín, sobre poda y mantenimiento.

Finalmente, como propuestas de mejoras, hay propuestas de crear coordinadores de prácticas en los grados, que establecerán las conexiones con los centros. También en los nuevos nombramientos de los coordinadores de grados. Por otra parte, se seguirá en la mejora de la problemática acerca de la asignación de tutores y tribunales con los TFT, se realizarán estudios y comparaciones con otros centros y universidades; esta Facultad por sus singularidades debe tener un planteamiento distinto al resto de la ULPGC.

Las nuevas propuestas sobre TFT se llevarán a las CAD y después Junta de Centro.

También se plantea organizar algún curso de formación hacia tutores noveles de TFT.

También se plantea trabajar en la solución de nuevos espacios para esta Facultad, se han hecho propuestas al rectorado para que se estudie.

Se trabaja en la adquisición de una impresora 3D, reubicación de la nueva sala de juntas, de modo que la actual sala de juntas quedaría ocupada por la administración; se piensa también en la creación de una sala de grados en el centro.

Se acaba con el informe con un recordatorio a la estudiante fallecida, estando de erasmus, hecho ocurrió a final del curso pasado.

3. Debate y aprobación si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2023/2024.

Todos los proyectos se han ido colgando en la documentación a medida que se han ido revisando y actualizando. Faltan algunos por revisar

Se pide la aprobación de los mismos y la delegación en el equipo para la revisión y aprobación de lo que quede pendiente.

Hay una pregunta por parte de un miembro, que considera que en algunos proyectos aún queda la actividad de seminarios en algunos proyectos, Se aclara que no se quitan los seminarios, sino los desdobles.

Los seminarios se mantienen de modo que queda a la potestad del profesor, que no cuenta con los desdobles.

Otra cuestión es el tema del control de la asistencia, en las asignaturas, pide saber cómo proceder. La cosa es como reconocer una asistencia cuando no se asiste.

Se solicita el voto para la aprobación, con la venia al equipo para resolver los proyectos que quedan pendientes.

Queda aprobado por asentimiento.

4. Debate y aprobación si procede, de los horarios y aulas de docencia de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2023/2024.

Los horarios de las titulaciones están dispuestos en la documentación para la Junta, después de ser aprobados por las CAD.

La Vicedecana explica que hay alguna modificación posterior a las CAD, por cuestión de solapamiento, que son los que está ahora en la documentación

Se pide la aprobación de los mismos y se aprueba por asentimiento.

5. Debate y aprobación si procede, del calendario de exámenes de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2023/2024.

Los horarios de exámenes, de las titulaciones están dispuestos en la documentación para la Junta, después de ser aprobados por las CAD.

La vicedecana también explica una ligera modificación.

Se pregunta por unificar los 4 grupos en la extraordinaria en un solo examen, en lugar de dos, para tenerlo en cuenta para el próximo curso.

Hay otras aportaciones como tener en cuenta que no se produzca la agrupación de distintas asignaturas en un mismo día, hora y aula, dado que puede interferir, por ejemplo, en el uso de medios audiovisuales.

Se pide la aprobación de los mismos y se aprueba por asentimiento.

6. Información y aprobación, si procede, del Informe Anual del Centro correspondiente al curso 2021-2022.

El Vicedecano toma la palabra.

Se pasa a resumir el informe anual del centro 21/22, que ya está en la documentación para la Junta, hace referencia al curso anterior a este.

Este es el primer informe final del actual equipo.

Hay referencias a los objetivos de centro. Algunos de ellos no se cumplieron en su totalidad y otros pasaron al curso siguiente.

Uno de los objetivos no logrados es el de la creación del reglamento de buenas prácticas que se traslado al curso posterior, en espera de la salida del reglamento general de la ULPGC.

No se renuncia a los objetivos pendientes, sino que se mantienen como mejoras a lograr para el curso siguiente.

Por otra parte, se recogen aspectos relacionados con el numero de estudiantes de nuevo ingreso, nota de corte, tasa de éxito, etc.

Se trata también la valoración con las prácticas externas, con valoración positiva

Sobre el perfil de egreso e inserción laboral, el dato que se tiene es únicamente de una muestra, por lo que debe tomarse con cautela.

Se hace un repaso de los distintos puntos de mejora en el centro.

También se hace mención a las distintas incidencias habidas a lo largo del curso.

Toma la palabra el Decano, que comenta que aquellos objetivos no cumplidos, entre ellos página web y guía de buenas prácticas, se incorporarán a los objetivos de curso posterior, en el que se está trabajando ya.

Se solicita la aprobación del informe anual, se pregunta por aportaciones.

Hay una aportación de recordatorio de no participación de los estudiantes en las encuestas. Una idea fue la que la delegación coordinara la acción de esta encuesta, también proponiendo la acción por parte del profesor.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de una plaza de profesor/a contratado doctor tipo I, con el perfil Intervención socioeducativa, familiar y comunitaria para la promoción del bienestar en colectivos vulnerables y personas con discapacidad, Área de conocimiento de Psicología evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social.

Se pregunta por alguna cuestión.

Se pide la aprobación de la plaza que ya fue aprobada previamente por el Departamento y se hace por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas.

En relación con la asignación de asignaturas prácticas se muestra disconformidad por la asignación de asignaturas y la eliminación de otras tantas con elevado número de alumnos, eliminado por criterio de tipo cuantitativo.

La Vicedecana explica que viene de ofertar las optativas del plan aprobado, por el cual se ofertan las optativas establecidas según encuesta hecha entre el estudiantado.

Se explica que no es decisión del equipo decanal, sino del modifica del plan.

Se aclara que el criterio para establecer el número de grupos por asignatura no debe ser cuantitativo.

Se pregunta si va a desaparecer el aula de estudio del alunado. Se explica que va a reconvertirse.

Otro ruego, es que conste que es desacertada la supresión de los seminarios, que ha sido por ejemplo, una seña de identidad de nuestra facultad, y que se pregunte al Vicerrectorado si ha sido rentable la supresión por no tener desdoblamiento de grupos

Se quiere que se haga constar que la mala praxis en algún caso concreto, no es motivo para la supresión.

También que se mantenga activo esos espacios creados para la dinamización como instrumento didáctico.

El decano responde a estos ruegos, teniendo en cuenta que también el equipo decanal se ha opuesto a esa supresión.

En relación con las aulas creadas, se plantea realizara algunos cursos de formación para mantenerlas activa y dinámicas.

Otro ruego, cuando se planteó el tema de asignación de tribunales para TFT, que se ponga el criterio histórico. Se felicita por el trabajo hecho, pero se necesita mas acción.

En relación con las CAD, que se facilite el orden del día de las reuniones, a todo el profesorado, no solo a las CAD.

Se comenta que parece estupendo todo lo que se está haciendo, pero no parece tan bien, que aun no haya programa de doctorado, ¿para cuándo?

El decano explica los ruegos que se hacen.

En relación con los espacios creativos también hay interés en la relación con los centros de educación primaria.

Se felicita por parte de otro miembro y se extiende en el resto de la Junta a los compañeros y compañeras que han sacado plazas.

Se desea abrir un debate sobre la idoneidad de una asignatura como Religión en esta Facultad; por qué ese acuerdo con la iglesia; se debe pedir al Consejo Social que se pronuncie y promueva la ruptura de ese acuerdo, partiendo desde esta Facultad.

Se pregunta también por mas detalle acerca de los nuevos terrenos adquiridos para ampliación del la Facultad.

Se aporta también otra exposición acerca de otras aulas de la Facultad que siguen estando en malas condiciones de comodidad.

Se felicita el trabajo del equipo, pero se quiere hacer también un ruego, en el que algún proyecto de asignaturas en el que falto reflexión por parte de los departamentos. Se ruega que, a otros momentos parecido en el futuro, que haya mas información y debate en la Facultad.

Por otra parte, en las reuniones para creación del título, se obligaba a la presencia de la asignatura de religión.

Un miembro de la Junta, excusado en la asistencia, envía dos comentarios por correo electrónico al secretario, deseando que conste en Acta, por lo cual se recogen en este punto. Por otra parte, se le contesta también por correo electrónico.

Punto 4 del orden del día: desde el sector de estudiantes no entendemos cómo es posible que los horarios y aulas de los diferentes grupos estén ya públicos en la página web de la propia Facultad, si estos aún no se han aprobado por la Junta de Facultad.

Se responde por correo, los horarios están publicados de manera provisional en la Web, para que puedan ser consultados en estos días, pues hay alumnado que ya se está matriculado y necesita saber cómo serán los horarios.

Punto 8 (se entiende que punto 5) del orden del día: en la CAD de Primaria se acordó que para el horario de exámenes de la convocatoria ordinaria de la asignatura "didáctica de las magnitudes y de la geometría" de iba a unificar el horario para que fuese el mismo para todos los grupos y a especificar unos espacios que fuesen los adecuados para que no volviese a ocurrir lo mismo que este curso ya pasado. Sin embargo, viendo el horario de exámenes colgando en la página web, esto sigue sin estar especificado y seguimos sin entender el por qué.

Se responde por correo, la prueba se realizará el mismo día y en dos horarios distintos (grupos de mañana y grupos de tarde), tal y como está en el horario publicado. No se agrupará en un solo turno precisamente para evitar ese problema del curso pasado.

Por ultimo se reconoce por parte del decano al profesor recientemente fallecido.

También se agradece mucho todo el trabajo realizado por la Vicedecana de Titulaciones que cesa en el cargo,

No hay más ruegos ni preguntas en esta Junta, por tanto, sin más que tratar, se levanta la sesión virtual a las 14:20 de lo cual doy fe como secretario de la misma, con fecha de la firma digital

Las Palmas de Gran Canaria

t +34 928 451 775
f +34 928 452 880

decanato.fcedu@ulpgc.es
www.ulpgc.es

c/Santa Juana de Arco, 1
35004 Las Palmas de Gran Canaria